

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra crea un comité de expertos para el rediseño de la atención a las demencias

*Las de carácter moderado y grave afectan al 6,6% de la población mayor de 60 años y cada año se diagnostican cerca de dos mil nuevos casos*

Jueves, 21 de marzo de 2013

El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, a través de una orden foral de la consejera Marta Vera, ha creado el comité de expertos en atención a las demencias, un órgano de carácter multidisciplinar que deberá formular en el plazo de tres meses propuestas técnicas para el rediseño de los servicios de atención a la demencia.

Esta acción se enmarca en la Estrategia Integral de Atención a las Demencias, que comenzará a implantarse este año y que constituye uno de los 40 proyectos que conforman el nuevo modelo asistencial en el que trabaja el Departamento.

Las demencias de carácter moderado y grave afectan al 6,6% de la población mayor de 60 años y cada año se diagnostican cerca de dos mil nuevos casos. Por su “gran impacto económico y del devastador efecto psicosocial que puede llegar a generar en la dinámica familiar”, fueron consideradas como “prioridad sanitaria de primer orden” por el Plan de Salud 2006-2012, según recoge la orden foral, [publicada](#) en el Boletín Oficial de Navarra del lunes 18 de marzo.

### Unidad de demencias y guía

El comité de expertos deberá proponer medidas para avanzar en una atención integral a las demandas, en particular para la efectiva aplicación de la ‘Guía de actuación de la atención coordinada a la demencia’, presentada en 2008, y para la puesta en marcha de una ‘unidad funcional multidisciplinar de demencias’, diseñada en 2011.

Otros cometidos serán la definición de nuevos circuitos asistenciales y nuevas modalidades de interconsulta; garantizar la evaluación de los resultados clínicos; la adaptación de sistemas informáticos (criterios unificados, uso multidisciplinar, etc); el desarrollo de competencias en enfermería y de programas de capacitación y apoyo al cuidador principal; y la valoración de la utilidad de las unidades de memoria y el establecimiento de criterios de utilización.

### Integrantes

De acuerdo con la orden foral, el comité estará presidido por María José Lasanta Sáez, jefa de Sección de Innovación y Evaluación del Departamento de Salud, e integrado además por los siguientes técnicos y

especialistas: María Angeles Nuin Villanueva, jefa de Servicio de Planificación y Gestión de la Dirección de Atención Primaria; Inés Francés Román, de Geriátría del Hospital Reina Sofía de Tudela; María Rosa Larumbe Ilundain, de Neurología del Complejo Hospitalario de Navarra; Alfredo Martínez Larrea, jefe de Servicio de Recursos Intermedios de la Dirección de Salud Mental; Álvaro Gimeno Aznar, de Medicina Familiar y Comunitaria del Centro de Salud de Barañáin; Borja Azaola Estévez, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria; Carmen Garde Garde, coordinadora del Plan Foral Sociosanitario; Yolanda Pisón Cadarso, enfermera del Complejo Hospitalario de Navarra, adscrita al ámbito de consulta de Neurología; Ana Rosa Gómez Martínez, enfermera de Atención Primaria del Centro de Salud de la Chantrea; y Luisa Jusué Rípodas, trabajadora social del Centro de Salud de San Juan.